

Preguntas Frecuentes Área de Idiomas – Otoño 2021

I. PREGUNTAS GENERALES

¿Por qué es importante estudiar inglés?

Estudiar inglés en la facultad de ingeniería es muy importante porque entrega herramientas fundamentales a él/la estudiante, que le permitirán entender con mayor facilidad textos en inglés, mantener conversaciones a nivel social y laboral, conocer otras culturas, entre otros. Todo lo anterior se verá reflejado en que el inglés le abrirá puertas a nivel profesional, académico y personal.

¿Tengo que dar una prueba de diagnóstico para tomar los cursos de inglés?

Sí, es obligatorio rendir la prueba de diagnóstico. Ésta se rinde solo una vez durante el primer año de estudios. Toda la difusión e información se entrega vía u-campus.

¿Puedo inscribirme en dos cursos a la vez?

NO. Al inscribir su curso de inglés el/la estudiante solo puede optar a **un** curso por semestre.

¿Está disponible la modalidad de “oyente”?

No existe la modalidad de estudiante oyente.

¿Puedo homologar mi nivel de inglés presentando alguna certificación internacional?

Para saber si se puede homologar el nivel de inglés sin tener que inscribir los cursos, se debe presentar en el Área de Idiomas un certificado internacional vigente que acredite el nivel **B2** o superior. A partir de una revisión caso a caso y, según corresponda, se llevará a cabo una entrevista con el equipo de coordinación del Área para verificar dicho nivel. El periodo para presentar los certificados es durante las **2** primeras semanas del semestre en curso.

II. LAS CLASES DE INGLÉS

¿Cómo son las clases de inglés?

La metodología de las clases de inglés en modalidad online busca abarcar el aprendizaje del idioma mediante distintas estrategias y plataformas, utilizando los recursos digitales a disposición del docente. El texto del programa, *American English File 2nd Edition*, se utiliza en clases principalmente para abordar áreas gramaticales, de vocabulario y comprensión auditiva. Además, existe práctica oral del idioma entre pares, en grupos y con el/la profesor/a.

¿Puedo hablar en español en las clases?

NO. Hay que tomar en cuenta que la única instancia que se tiene para practicar el idioma es la clase, por lo tanto, todo lo que comente con sus compañeros/as, le pregunte a su profesor/a, etc. deberá ser en inglés.

¿Qué puedo hacer si me cuesta participar en mis clases de inglés?

En este caso el/la estudiante debe contactarse con su profesor/a inmediatamente, quien le informará acerca de los pasos a seguir en caso de que necesite algún acompañamiento especial de otras Áreas, como Bienestar, Calidad de Vida, entre otras.

III. ASISTENCIA

¿Es obligatoria la asistencia para los cursos de inglés y francés?

Se debe cumplir con un **60%** de asistencia obligatoria. En caso de presentar problemas de conexión importantes, que puedan impedir cumplir de manera efectiva con la asistencia, los y las estudiantes deberán notificar su caso al profesor/a para recibir orientación al respecto.

¿Qué pasa si no cumplo con el 60% de asistencia a clases?

Si un/a estudiante aprueba el ramo por notas, pero no cumple con el requisito de asistencia queda en calidad de REPROBADO AUTORIZADO, por lo tanto, pierde los créditos del nivel que está cursando y le aparece una R en su BIA, aun cuando haya rendido todas las evaluaciones. Si su nota final es 3.95 o más, aprueba el curso y puede continuar con el siguiente nivel de inglés.

Al final del curso, cuando en el acta de notas aparece una R, el Área de Idiomas reporta dichos casos a Subdirección de Gestión Docente para que el /la estudiante obtenga el código de APROBADO y pueda cursar el siguiente nivel.

Si faltó a una clase de mi profesor/a de cátedra, ¿puedo recuperar esta inasistencia yendo a una clase de otra sección con el mismo u otro/a profesor/a?

No, no está permitido recuperar las inasistencias a las cátedras.

¿Puedo rendir pruebas con otro/a profesor/a?

No, no está permitido rendir evaluaciones con otro/a profesor/a.

¿Qué pasa si faltó a una evaluación?

El/la estudiante deberá justificar la inasistencia a una evaluación en u-campus, vía *workflow*. Luego de la resolución, la nota del examen reemplazará el 1.0 por la inasistencia a una evaluación. El examen oral reemplaza el 1.0 obtenido en la prueba oral que el/la estudiante no rindió. El examen escrito reemplaza el 1.0 obtenido en un Quiz no rendido.

Cabe señalar que el/la estudiante solamente puede justificar **una** evaluación oral y **una** evaluación escrita durante el semestre.

IV. EVALUACIONES Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

¿Cuál es la exigencia para la nota 4,0 en las evaluaciones durante el semestre?

La exigencia es de un **60%**.

¿Cómo es el sistema de evaluación en los cursos de inglés?

En consideración a la nueva modalidad de clases online, para los niveles **2201**, **2202**, **3203** y **4204** el sistema de evaluación es el siguiente:

Sistema de Evaluación: 2201 – 2202 – 3203 – 4204

Quiz 1: 30% Quiz 2: 30%	Nota de Quizzes: 60%	Nota de Semestre (Quizzes + Oral Test) 60%	NOTA FINAL
Oral Test (Synchronous interview): 40%	Nota de Prueba Oral: 40%		
Written Exam: 60%		Nota de Examen 40%	
Oral Exam: 40 %			

Las pruebas escritas Quiz 1 y Quiz 2 son de carácter obligatorio y equivalen a un 60% de la nota del semestre. La evaluación oral (Oral Test), que corresponde al 40%, se realizará a modo de entrevista vía *Zoom* u otra plataforma similar. Además, para la realización de esta prueba se solicitará la activación de la cámara de video durante la entrevista.

- Para el nivel **3203** el Examen Escrito Final corresponde al **Test de Suficiencia I**, que incluye contenidos de los niveles 2201, 2202 y 3203.

En el nivel **4205** el sistema de evaluación es el siguiente:

Sistema de Evaluación: 4205

Quiz 1: 30% Quiz 2: 30%	Nota de Quizzes: 60%	Nota de Semestre (Quizzes + Oral Tests) 50%	NOTA FINAL
Oral Test (Synchronous interview): 40%	Nota de Prueba Oral: 40%		
Written Exam TOEFL ITP: 40%			
Oral Exam: 10%			

Para este nivel, el examen escrito corresponde a la prueba **TOEFL ITP**, equivalente al **Test de Suficiencia II**.

- Si un/a estudiante termina el curso con nota final igual o superior a 4.0, pero con nota insuficiente en el TOEFL ITP, aprueba el curso en su totalidad obteniendo el código EI2090 y créditos correspondientes al nivel. En este caso, el certificado asociado al TOEFL ITP no acreditará nivel B2, debido a que éste evidenciará un nivel inferior al deseado.
- Si un/a estudiante termina el curso con nota final inferior a 4.0, pero con nota igual o superior a 4.0 en el TOEFL ITP, reprueba el curso teniendo las siguientes posibilidades:
 1. Toma nuevamente el curso completo como alumno/a regular.
 2. Opta por la Modalidad Externa.

Además, se realizarán dos evaluaciones formativas en todos los niveles, las que serán informadas con antelación por las y los docentes, así como también las fechas de su correspondiente *feedback*.

¿Qué es una evaluación formativa y cómo afecta a mi calificación en el curso?

Las evaluaciones formativas buscan entregar, tanto a estudiantes como al docente, información relevante sobre el proceso de aprendizaje de los y las miembros del curso. Esto permitirá a los y las profesores apoyar de mejor manera el aprendizaje de sus estudiantes, así como innovar y potenciar su metodología de clases, de acuerdo a las necesidades de cada curso. Después

de cada evaluación, el/la profesor/a entregará el *feedback* correspondiente, elemento clave para la obtención de estas metas. Esta evaluación no es sumativa, por tanto, no incide en la nota final del curso.

¿Me puedo eximir del examen final?

Sólo es posible eximirse en los niveles 2201, 2202 y 4204.

Para poder eximirse del examen final (oral y escrito) el/la estudiante deberá tener **promedio 5,5 o superior** en la nota del semestre. Si lo desea, puede rendir el examen final y en notas parciales aparecerá la nota más alta.

¿En qué consiste el examen adicional?

El examen adicional es un examen oral que se rinde cuando la nota final es 3.7, 3.8 o 3.9. Por lo general, dos profesores/as son los encargados de evaluar al estudiante en esta instancia.

V. APOYO DOCENTE Y RETROALIMENTACIÓN

¿Cómo contacto a mi profesor/a?

Es posible contactar al profesor/a vía e-mail (u-cursos), foro o correo institucional.

¿Cómo y cuándo puedo recibir retroalimentación de mi profesor/a?

Durante el semestre se abrirán 5 instancias de retroalimentación (*feedback*), las cuales serán debidamente notificadas por el/la docente a su curso. Este espacio permitirá brindar ayuda pedagógica a los y las estudiantes, es decir, para responder o aclarar dudas y consultas sobre los contenidos del curso, practicar el idioma, hacer actividades extras y dar retroalimentación de las evaluaciones orales y escritas.

VI. PROGRAMA TUTORIAL DE INGLÉS

¿Qué es el Programa Tutorial de Inglés (SOS)?

Es un programa que presenta dos modalidades:

a) Modalidad Presencial: el/la estudiante asiste a clases virtuales durante todo el semestre y rinde solamente las pruebas escritas.

b) Modalidad Externa: el/la estudiante rinde las Pruebas de Suficiencia I y II al final del semestre y no obtiene créditos.

Es importante señalar que este programa apunta a aquellos/as estudiantes que muestran serias dificultades en la producción del idioma inglés, lo que se evidencia con informes técnicos de parte de los/as docentes a cargo. No

constituye un “salvavidas académico”, es decir, no se aceptan solicitudes de estudiantes que argumenten solamente que están terminando su carrera y que postulan por el factor tiempo.

Condiciones:

1. Las postulaciones se abren la primera semana de clases de la Escuela de Ingeniería y se cierran durante el periodo de exámenes de cada semestre.
2. Las postulaciones se revisan durante el semestre anterior a que se dé comienzo al curso. Ejemplo: se postula en semestre de Otoño para el semestre de Primavera; y a su vez en Primavera para el semestre de Otoño del año siguiente.
3. Este trámite se hace a través de *Workflow*.
4. Contar con IAE (Inscripción Académica Especial) en cursos de inglés, haber reprobado uno o más cursos de inglés más de una vez o evidenciar una situación académica que requiera ser analizada.
5. Los cursos de inglés que hayan sido reprobados deben haber sido cursados en forma efectiva, esto implica haber rendido (presencialmente) todos los Quizzes, Oral Test(s) y Examen Final. La situación de cada estudiante será revisada con las actas de exámenes, informe del profesor/a de los cursos realizados, informe de Bienestar, etc.
6. El o la estudiante debe mantener una activa participación en la clase (Ej.: hacer consultas al profesor/a, realizar las actividades solicitadas en aula virtual, etc.)
7. El o la estudiante no será considerado/a para revisión si no cumple con estos requisitos y no se aceptarán revisiones de situaciones fuera de este marco.

Procedimiento para postular:

1. Hacer la solicitud a través de *Workflow* y en los plazos establecidos. Toda solicitud cursada fuera de plazo estipulado será rechazada.
2. Durante el semestre en que se revisa la situación del estudiante, éste debe inscribir y cursar la asignatura de inglés que le corresponda, con el fin de evaluar su evolución en el aprendizaje.
3. Al final del semestre, el/la estudiante será notificado/a vía *Workflow* si su solicitud fue aceptada o rechazada.
4. En caso de mayores dudas o consultas, contactarse con la profesora **María Pilar Mai**: mapimai@u.uchile.cl

VII. MODALIDAD DE ALUMNO/A EXTERNO/A

¿Qué significa la Modalidad Alumno Externo?

Se entiende por estudiante externo/a todo aquel/lla que no inscribe curso y que solo rinde el examen de Suficiencia II. Para calificar en esta modalidad debe enviar un correo a la secretaria del Área de Idiomas y solicitar una entrevista virtual con la Coordinadora/Asistente Académica para evaluar la pertinencia de su solicitud. Si es aceptada, se debe inscribir para poder rendirlo al final del semestre, junto con todos/as los/las estudiantes del nivel EI4205. La parte oral deberá rendirla al final del semestre, previa inscripción. En el caso de los/as estudiantes que tengan fecha de titulación próxima y necesiten tener sus notas con anterioridad al fin del semestre, existe la posibilidad de una rendición temprana, previo acuerdo con la coordinadora del Área de Idiomas.

Por la naturaleza de la modalidad externa, la preparación para la rendición del examen es autónoma, debiendo firmar una carta compromiso. En caso de reprobación, el/la estudiante está obligado/a a inscribir el curso y participar de éste como estudiante regular, cumpliendo con todos los requisitos anteriormente señalados.

Al no inscribir curso, dicho/a estudiante no tiene derecho a créditos ni a examen adicional.

La ponderación en el examen es la siguiente:

TOEFL ITP: 40%

Examen Oral: 60%

Área de Idiomas